

China reciproca a EE.UU. con restricción de contactos a diplomáticos



Beijing, 6 dic (RHC) China anunció la imposición de restricciones a contactos de diplomáticos de Estados Unidos con autoridades locales de distintos niveles, en reciprocidad a una acción similar de Washington contra sus representantes allí.

Hua Chunying, vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo a periodistas que en lo adelante a los funcionarios norteamericanos se les exigirá notificar sobre planes de reunirse con líderes del Estado y de las distintas demarcaciones del país.

Según precisó, la embajada estadounidense recibió el aviso el miércoles y la medida responde a una de igual alcance aplicada desde octubre pasado a los diplomáticos chinos.

No obstante, la portavoz llamó a Washington a revocar su decisión y ratificó el respaldo de Beijing al desarrollo normal de actividades por parte del personal de las embajadas extranjeras en su territorio, siempre que cumplan con la ley.

En los últimos días las ya tensas relaciones entre ambas potencias se deterioraron por el avance de leyes norteamericanas que cuestionan la situación de derechos humanos y democracia en Hong Kong y Xinjiang.

China anunció esta semana sanciones inmediatas contra varias instituciones no gubernamentales de Estados Unidos y suspendió la revisión de cualquier solicitud a los buques y aeronaves del Ejército para hacer escala en Hong Kong.

Las acciones de la Casa Blanca son calificadas aquí de injerencistas por tocar temas internos e intentar socavar la estabilidad, prosperidad e intereses de desarrollo de la nación oriental.(Fuente: [PL](#))

También elevan la inquietud porque conlleven a un estancamiento de las negociaciones en marcha para conformar un pacto mutuamente satisfactorio que sepulte la guerra comercial entre las dos principales economías del planeta.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/209190-china-reciproca-a-eeuu-con-restriccion-de-contactos-a-diplomaticos>



Radio Habana Cuba